



**Nombre de alumnos: Azucena Bravo Pérez.**

**Nombre del profesor: Lic. Eduardo Olivan Escobar.**

**Nombre del trabajo: cuadro sinóptico “Necesidades Educativas Especiales”**

**Materia: Educación Especial**

**Grado: 7 cuatrimestre**

**Grupo: A**

Frontera Comalapa, Chiapas a 12 de noviembre de 2020

Definición de las necesidades educativas

- Derechos de los estudiantes
  - Educarse en un entorno más comprensión y también el cambio ideológico motivado por movimientos sociales y culturales que han generado una concepción más dinámica del proceso educativo en contextos integradores.
- La democratización
  - Propicia la igualdad de derecho entre ellos el derecho a la no discriminación para razones de sexo, opinión, raza o características físicas e intelectuales.
- La normativa
  - Deja el derecho a la educación de todos los ciudadanos la consideración de que los fines de la evaluación son los mismos para todos y la disposición de ayudas pedagógicas.
- Dimensiones de necesidades educativas.
  - Interactividad
    - Depende tanto de las condiciones personales del alumno como de las características del entorno en el que este se desenvuelve
  - Relatividad
    - No pueden establecerse de forma permanente ni con carácter definitivo ya que van a depender de las características y particulares del alumno y las ayudas pedagógicas o servicios que se acepten desde el contexto escolar.

Características de la educación especial

- Principios de normalización
  - Toda las personas tienen derecho a llevar una vida lo más normalizada posible y por tanto poder utilizar los servicios normales de la comunidad.
- Principios de integración escolar
  - Todos los niños tienen derecho a asistir a la escuela ordinaria que les corresponde según su edad y situación geográfica.
- Principio de sectorización
  - Se crean equipos profesionales que atiendan las necesidades de la zona educativa y se dote de profesores especializados a los centros ordinarios.
- Principio de individualización
  - Hace referencia a la necesaria individualización que exige la relación educativa para que cada alumno reciba la respuesta educativa que requiera en cada momento.
- Principio de flexibilización
  - Adecuar y flexibilizar los objetivos metodología, organización, para que tengan cabida la diversidad de alumnos con sus necesidades, interés, motivaciones, capacidades.
- Tipos de necesidades educativas especiales
  - Niños con defecto de audio, visión, o movilidad.
  - Niños con desventajas educativas: no están adaptados para prepararse a la escuela.
  - Niños con dificultades de aprendizaje.
- Necesidades especiales de actuación curricular
  - NEE de adaptación de objetivos
  - NEE de adaptación de contenidos.
  - NEE de adaptación de metodología.
  - NEE de adaptación de evaluación.
  - NEE de adaptación de temporalización.
- Necesidades especiales de provisión medios de accesos al currículum.
  - NEE de provisión de situaciones educativas especiales (emplazamiento).
  - NEE de provisión de recursos personales.
  - NEE de provisión de materias específicas.
  - NEE de provisión de acceso físico a la escuela y sus dependencias.

